San Lorenzo, 16 de noviembre del 2019.-

Nota DOC N° 2145/2019

Señores:
PROTECCION DOCUMENTAL S.A.
Correo Electrónico: George.temperley@prodoc.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 36/2019, para la **"ADQUISICION DE ETIQUETAS HOLOGRAFICAS"** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto copia: Resolución N° 1766/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Asunto **RE: Notificación Resolución**
De George Temperley - Prodoc <george.temperley@prodoc.com.py>
Destinatario 'aldogomez' <aldogomez@senacsa.gov.py>
Fecha 2019-11-18 07:01

Estimada Lic. Damaris y Aldo,

Por medio del presente correo acusamos recibo de vuestro correo electrónico y el archivo adjunto en el mismo.
A vuestra disposición ante consultas y/o comentarios.
Reciban atentos saludos,

George Temperley
Av. Aviadores Del Chaco 2581 – Edificio Sky Park - Torre 1 - Piso 11 - Oficina A
CP 1771 – Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 606430
Cel.: +595 981 643205
E-mail: george.temperley@prodoc.com.py

-----Mensaje original-----
De: aldogomez <aldogomez@senacsa.gov.py>
Enviado el: sábado, 16 de noviembre de 2019 2:14 p. m.
Para: george.temperley@prodoc.com.py
Asunto: Notificación Resolución

San Lorenzo, 16 de noviembre del 2019.-
Nota DOC N° 2145/2019

Señores:
PROTECCION DOCUMENTAL S.A.
Correo Electrónico: george.temperley@prodoc.com.py PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 36/2019, para la "ADQUISICION DE ETIQUETAS HOLOGRAFICAS" dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto copia: Resolución N° 1766/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

San Lorenzo, 16 de noviembre del 2019.-

Nota DOC N° 2144/2019

Señores:
TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.
Correo Electrónico: emasa@pla.net.py
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 36/2019, para la **"ADQUISICION DE ETIQUETAS HOLOGRAFICAS"** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto copia: Resolución N° 1766/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Asunto	**RE: Notificación Resolución**
De	Emasa SRL <emasa@pla.net.py>
Destinatario	'aldogomez' <aldogomez@senacsa.gov.py>
Fecha	2019-11-18 06:26

Recibido

Atte.

Gustavo Morales
Talleres Gráficos Emasa SRL

-----Mensaje original-----
De: aldogomez <aldogomez@senacsa.gov.py>
Enviado el: sábado, 16 de noviembre de 2019 14:12
Para: emasa@pla.net.py
Asunto: Notificación Resolución

San Lorenzo, 16 de noviembre del 2019.-

Nota DOC N° 2144/2019

Señores:
TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.
Correo Electrónico: emasa@pla.net.py
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 36/2019, para la "ADQUISICION DE ETIQUETAS HOLOGRAFICAS" dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto copia: Resolución N° 1766/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris

Directora Operativa de

Ocampo B.

Contrataciones

San Lorenzo, 16 de noviembre del 2019.-

Nota DOC N° 2146 /2019

Señores:
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Correo Electrónico: licitaciones@zamphiropolos.com
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 36/2019, para la **"ADQUISICION DE ETIQUETAS HOLOGRAFICAS"** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto copia: Resolución N° 1766/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Asunto	**Re: Notificación Resolución**
De	Cinthia Fernandez <licitaciones@zamphiropolos.com>
Destinatario	aldogomez <aldogomez@senacsa.gov.py>
Cc	Juan Carlos Rodríguez <jrodriguez@zamphiropolos.com>
Fecha	2019-11-18 05:10

Buenos dias

Nota DOC Nº 2146/2019 y Copia de resolución 1766 recibidas

Muchas gracias
Saludos cordiales,

Cinthia Fernández
Asistente Comercial Gobierno

zamphiropolos
inteligencia en innovación y calidad
+595 985 119 555 | +595 021 285 400 | int 1412

El sáb., 16 de nov. de 2019 a la(s) 14:16, aldogomez (aldogomez@senacsa.gov.py) escribió:

> San Lorenzo, 16 de noviembre del 2019.-
>
> Nota DOC N° 2146 /2019
>
> Señores:
> ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
> Correo Electrónico: licitaciones@zamphiropolos.com
> PRESENTE
>
> Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 36/2019, para la "ADQUISICION DE ETIQUETAS HOLOGRAFICAS" dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -
>
> Adjunto copia: Resolución N° 1766/2019.
>
> Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -
>
> Lic. Dámaris Ocampo B.
> Directora Operativa de Contrataciones